

**ACUERDO ENTRE LOS PROGENITORES,
SOBRE EL DISFRUTE DE LA PRESTACIÓN
PARA EL CUIDADO DE MENORES AFECTADOS
POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE,
CUANDO AMBOS PUEDEN SER BENEFICIARIOS**

D/D^a
con DNI - NIE - pasaporte número de la Seguridad Social

Y

D/D^a
con DNI - NIE - pasaporte número de la Seguridad Social

como progenitores/adoptantes/acogedores permanentes/ tutores del menor y teniendo ambos el derecho a solicitar
la prestación

ACUERDAN

que sea D/D^a
quién solicite la prestación económica para el cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, que
iniciará con fecha

Si alguno de los progenitores se encuentra en las situaciones que a continuación se relaciona deberá indicarlo:

	Desde	Solicitante	Cónyuge
Incapacidad Temporal			
Riesgo durante el embarazo y/o lactancia natural			
Maternidad			
Paternidad			
Tiempo Parcial	%	%	
Reducción jornada	%	Causa	



**ACUERDO ENTRE LOS PROGENITORES,
SOBRE EL DISFRUTE DE LA PRESTACIÓN
PARA EL CUIDADO DE MENORES AFECTADOS
POR CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE,
CUANDO AMBOS PUEDEN SER BENEFICIARIOS**

.....,a d de 20.....

Fdo Solicitante :

Fdo Cónyuge:

**CLÁUSULA INFORMATIVA
PRESTACIÓN CUME**

De conformidad con el Reglamento general de Protección de Datos EU 2016/679 (RGPD), le informamos que sus datos serán tratados, como responsable, por MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 115 (CESMA), con la finalidad de gestionar o tramitar su solicitud de la prestación económica por cuidado de menores.

Dichos datos podrán ser cedidos al (Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) para el cumplimiento de la finalidad indicada y a los que legalmente estuviéramos obligados.

La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del Convenio de Asociación suscrito entre su empresa y CESMA, así como el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad. De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa mencionada, en cualquier momento puede ejercitar los derechos, respecto de sus datos personales, de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, así como poder revocar el consentimiento en cualquier momento, enviando un escrito, acompañado de una fotocopia de su DNI, o documento acreditativo equivalente a MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 115, Avenida Nuestra Señora de Otero s/n (51002 CEUTA).

En caso de querer consultar cualquier información sobre la gestión de sus datos personales, podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo: dpd@mutuacesma.com.

Igualmente tendrá derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan nº 6, 28001, Madrid, contacto www.agpd.es, o tlf : 912 663 517.